

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10098734126
DEUDOR TRIBUTARIO:	VENERO NAZAR LUZ PATRICIA
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	43626043
DESCRIPCION DEL BIEN:	JR. PROLONGACION GAMARRA N° 569, TIENDA 555-556 QUINTO PISO, LIMA, LIMA, LA VICTORIA
AREA DEL BIEN M2:	21.50 M2
LUGAR	AUDITORIO SUNAT, UBICADO EN LA AV. MARISCAL AGUSTIN GAMARRA N° 680, CHUCUITO – CALLAO
FECHA	22 DE DICIEMBRE DEL 2015
HORA	10:40 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	PANESI MORENO ALDO LUIS - REG. 130
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESÓ AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 226,668.48
PRECIO BASE	S/. 151,112.32 (SIN IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) Hipoteca a favor de Financiera Regional del Sur-FINSUR hasta por la suma de \$ 1'255,310.98 del 10/05/1995; 2) Ampliación de Hipoteca del asiento 2d hasta por la suma de S/.2'252,887.00 del 06/09/1996; 3) Embargo expedido por el Sexto Juzgado Penal Especial hasta por la suma de \$ 100,000.00 del 04/10/2001; 4) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/. 35,905.00 del 30/04/2004; 5) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/. 37,260.00 del 14/06/2004; 6) Prorroga de Embargo SUNAT inscrito en el asiento D00006 del 13/01/2005; 7) Anotación de Demanda expedita por el Juez Titular 8º Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima del 15/02/2008; 8) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/.

	100,000.00 del 16/07/2008.
--	-----------------------------------

10:40